

## SESIONES ORDINARIAS

2015

## ORDEN DEL DÍA N° 2505

Impreso el día 15 de octubre de 2015

Término del artículo 113: 26 de octubre de 2015

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Otorgamiento** del Premio Fundación Bunge y Born, año 2015, en Ingeniería de Procesos, a la doctora Noemí Zaritzky. Expresión de beneplácito. **Ziebart.** (4.670-D.-2015.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ziebart, por el que se expresa beneplácito por el otorgamiento del Premio Fundación Bunge y Born, correspondiente al año 2015, en Ingeniería de Procesos, a la doctora Noemí Zaritzky, como justo reconocimiento a una trayectoria profesional dedicada a trabajar con rigor y capacidad creativa en la solución de diversos problemas vinculados con la alimentación que afectan la salud; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 24 de septiembre de 2015.

*Martín R. Gill. – Graciela S. Villata. – Héctor M. Gutiérrez. – Cristina I. Ziebart. – Laura Esper. – Luis E. Basterra. – Ramón E. Bernabey. – José A. Ciampini. – Juan C. Díaz Roig. – Gustavo R. Fernández Mendía. – Miriam G. Gallardo. – Inés B. Lotto. – Élide E. Rasino. – Oscar A. Romero. – Eduardo J. Seminara.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el otorgamiento del Premio Fundación Bunge y Born, correspondiente al año 2015,

en Ingeniería de Procesos, a la doctora Zaritzky, como justo reconocimiento a una trayectoria profesional dedicada a trabajar con rigor y capacidad creativa en la solución de diversos problemas vinculados con la alimentación que afectan la salud.

*Cristina I. Ziebart.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ziebart, por el que se expresa beneplácito por el otorgamiento del Premio Fundación Bunge y Born, correspondiente al año 2015, en Ingeniería de Procesos, a la doctora Noemí Zaritzky, como justo reconocimiento a una trayectoria profesional dedicada a trabajar con rigor y capacidad creativa en la solución de diversos problemas vinculados con la alimentación que afectan la salud. Por primera vez en sus 52 años de historia, el prestigioso premio de la Fundación Bunge y Born que reconoce una trayectoria brillante en la ciencia argentina ha sido otorgado a una mujer.

Sus especialidades son ingeniería de alimentos y tratamiento de efluentes líquidos. Con varios equipos de trabajo y mucha pasión y creatividad, Zaritzky ha logrado soluciones para la generación de alimentos más saludables y para que las industrias sean más amigables con el ambiente.

Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

*Martín R. Gill.*